

LA ACADEMIA CALASANCIA

Fundador: RDMO. P. EDUARDO LLANAS, SCH. P.

AÑO XXXVII — N.º 819

FEBRERO 1928

Hojas de un Breviario

Estamos ya en febrero. Pasaron las fiestas pascuales del ciclo de Navidad; la misteriosa caravana de los Magos de Oriente recorrió en la noche callada todas las ciudades, pueblos, aldeas y granjas de nuestras tierras occidentales, llenando de luz, de bienestar y de alegría millares de ojos y de corazones infantiles; han cesado, finalmente, las espléndidas revelaciones de la Epifanía. Ha pasado todo ese maravilloso ciclo lleno de misticismo y saturado de paz y todavía siento mi alma ungida con el óleo bendito de ese don inapreciable del Espíritu Santo que el divino Niño vino a traer a la tierra en las primeras horas del día 25 de diciembre.

Lejanos están aquellos hermosos y encantadores días que florecieron en ilusiones de felicidad y fructificaron en realidades de dicha. Lejanos están y todavía mi corazón vibra al compás de aquellas notas sublimes y misteriosas del himno de la paz que cantaron los ángeles y mi alma vive aún mecida por los ensueños de Navidad, porque la paz de Dios, que supera todo sentido, llena todo mi ser.

¡La paz! Antaño todo el mundo andaba preocupado en busca de la piedra filosofal que debía convertir en oro cuanto tocase; todo el mundo se dedicaba con verdadero frenesí al descubrimiento de aquella sustancia misteriosa, y hallarla era el anhelo constante, la obsesión permanente de los hombres y de los pueblos de la Edad Media.

Hogaño también el mundo anda ajetado en busca de otra piedra filosofal que debe convertir en bienestar, en riqueza y en progreso la vida moderna, y el hallazgo de esta nueva piedra mágica obsesiona las más claras y poderosas inteligencias y pone en movimiento todas

las cancillerías del mundo civilizado. Esa nueva piedra filosofal es la paz.

¡La paz! Tal es la palabra que como un sonsonete vibra en el espacio; tal es la palabra que circula con grandísima insistencia entre los hombres de estado; tal es el objeto de infinitas conversaciones diplomáticas, de proyectos a cual más habilidosos y sugestivos, de programas de un altruismo exagerado; tal es la causa de esas continuas idas y venidas de ministros y financieros de todas las naciones del viejo y del nuevo continente al centro de la vida del mundo.

Evidentemente el mundo está sediento de paz, siente que le falta ese medio esencial de una vida perfecta y la pide a grandes gritos y mientras los médicos de cabecera discuten buscando la fórmula salvadora, inquirendo la maravillosa piedra filosofal, el mundo se ahoga, el mundo sufre y la sociedad tiembla de pavor ante el caos que se abre ante ella.

¡Ah! esos sabios, esos políticos, esos diplomáticos se empeñan en crear un nuevo mundo sin Dios, una nueva sociedad sin Jesucristo, una nueva era sin religión, es decir: un mundo impío, una sociedad amoral, una era antireligiosa, y por esto no es posible que puedan gozar de paz, porque escrito está que no hay paz para los impíos.

Sólo en Dios está la paz; sólo del cielo la trajo Jesucristo al mundo para los hombres de buena voluntad. Nadie ha sido más amante de la paz que nuestro divino Salvador; nadie como El la ha deseado para el hombre; nadie como El la ha repartido con más profusión y con más cariño.

Cuando su nacimiento, los ángeles la anunciaron por todo el mundo para las almas buenas, para los pueblos buenos, para las naciones buenas; más tarde, su saludo era siempre de paz: la paz sea con vosotros; su despedida a los enfermos que curaba y a los pecadores cuyos pecados tan amorosamente perdonaba, siempre fué pacífica: vete en paz; cuando llegó la hora de abandonar este mundo para subir a la diestra del Padre, su última bendición fué de paz: mi paz os dejo, mi paz os doy.

¿Cómo no se han dado cuenta de ello esos hombres que se afanan discutiendo fórmulas de paz? Ellos andan desesperados en las sombras clamando: ¡Paz! ¡Paz! y el Espíritu Santo les responde: No hay paz para los hombres malos; la paz sólo es para los hombres buenos, para los hombres de buena voluntad.

¿Queréis la paz de veras? Trabajad por cristianizar los pueblos; por catolizar las naciones; por devolver a Dios la sociedad que le habéis robado; devolved la fe a los corazones y luego postaos a los pies del Redentor crucificado y golpeando contritos vuestro pecho, clamad: ¡Cordero de Dios que quitas los pecados del mundo, danos la paz! Y la paz vendrá sobre los pueblos como lluvia suave de bendiciones divinas.

RAFAEL RAMÓN

Cartas apologéticas sobre el *Padre nuestro*

I

Objeto y plan; horizontes sin límites; mares sin fondo, ni playas

Querido Conrado: Tu nombre me recuerda los célebres artículos del Fundador de la Academia Calasancia, Rmo. P. Eduardo Llanas, sobre «Idea de la verdadera religión». Estaban escritos también en forma de cartas, dirigidas a un tocayo tuyo; y ellas han inspirado, con el mismo objeto, las que voy a dedicarte, tituladas «Cartas apologéticas sobre el *Padre nuestro*»; porque como él, aleccionado por larga experiencia, estoy íntimamente persuadido de que *en el pecado de ignorancia, el demonio tiene gran ganancia*, según frase del Venerable P. Claret.

Sí; la ignorancia religiosa impera no sólo en las clases populares, sino también, y tal vez más, en las clases ilustradas. Y no te extrañe tal afirmación; me explicaré, y te convencerás. El pueblo, convencido de su ignorancia, y con falta de medios para disiparla, asiste asiduamente a las pláticas religiosas, que se predicán en nuestros templos, devora con avidez un día y otro día las hojas de propaganda, que los catequistas multiplican con profusión, se empapa, sin advertirlo, de la doctrina sembrada en sus prácticas y devociones; y poco a poco va acumulando un caudal tan grande de ciencia teológica, que muchas veces admiramos aún los que de la Teología, por el carácter sacerdotal, hemos hecho una especialidad.

No sucede lo mismo con las clases ilustradas. Estas no se creen ignorantes en materias religiosas, a pesar de no haberlas estudiado nunca, ni tienen de ellas otras nociones, que las que adquirieran muy superficialmente, cuando niños, con el catecismo elemental de la escuela; y no obstante las desprecian, o no les dan la importancia capi-

tal, que merecen. Creen que basta ser un buen médico, un elocuente abogado, un hábil ingeniero para ser asimismo un consumado teólogo; creencia que entraña monstruosa aberración, cual fuera la de suponer que un médico, simplemente por su título, es ya ingeniero, o que un abogado, como tal, *per se* es ya farmacéutico, y en conclusión, que un título académico cualquiera equivale a la licenciatura en Teología... ¿Qué te ríes de la conclusión? Pues a mí me indignan la frescura, la libertad y la seguridad, con que muchos de esos titulares alternan y aun discuten sobre religión con ministros de Dios, que han necesitado catorce años para hacer de ella su especialidad característica.

Al contrario, yo parto del principio, racional y lógico, de que, en general, dos especialidades se repelen. No se puede ser al mismo tiempo especialista en leyes y en medicina, por ejemplo; porque la palabra *especialidad* indica casi exclusivismo. *La especialización de una cosa supone la exclusión de otra*, decían los antiguos en este sentido, cuando todas las facultades han sido consagradas al estudio de una especialidad. Esta es mi tesis general; pueden darse excepciones, pero raras. Lo es, y muy honrosa, en Augusto Nicolás, eminente magistrado y consumado teólogo en sus *Estudios filósofos*, y más aún en su obra *La Virgen María y el Plan Divino*.

Pero hay más; y entramos de lleno en el orden moral. Para comprender y profundizar las ciencias divinas es indispensable la humildad, según la máxima del Divino Maestro: *qui se humiliat, exaltabitur, et qui se exaltat, humiliabitur, quien se humilla será ensalzado, y quien se ensalza, será humillado*. ¿Y dónde reside la humildad? ¿En el corazón sencillo, o en el corazón infatuado? *La ciencia hincha*, dice el Apóstol, *scientia inflat*; la ciencia es orgullosa; y la historia enseña que el ateísmo sólo ha sido sostenido por pseudo-sabios, en quienes pudo más un orgullo insensato, que el sentido común, dando una vez más la razón, a quien en la antigüedad dijera: *nihil tam absurdum, quod non dicatur ab aliquo philosopho, no hay absurdo, que no se haya dicho por algún filósofo*.

En confirmación te contaré lo que me pasó, hace muy pocos años, con un joven doctor. Estaba yo en un hospital, que tú conoces muy bien, y cuyo nombre omito, porque hasta pudieras sospechar de quien se trata. Estaba ya convaleciente de la operación, que había sufrido; nos habíamos hecho muy buenos amigos con el practicante, que limpiaba cada día mi herida. Un día, jovial él, empezó a tirar pullas sobre asuntos religiosos; yo disimulaba, fingía no entender. Insistió una y otra vez, hasta que, con toda franqueza, me declaró que él no practicaba religión alguna. Yo no tuve más remedio que declararme también, declararme sacerdote celoso de mi Dios, y de una alma que podía

perderse... Oiga, doctor, le dije con una sonrisa, no de burla, de compasión, ¿me permite usted unas pocas y cortas preguntas?—Diga usted.—¿Cree usted o no cree en un Dios?—¡Oh! sí; esto sí.—Está bien; ¿y qué idea tiene usted de Dios? ¿Le considera usted un Ser superior, o igual, o inferior a usted?—Hombre, le considero un Ser superior a mí.—¿Entonces le reconocerá el derecho de mandarle algo, de darle órdenes, leyes, mandatos?—Perfectamente.—¿Por qué, pues, no hace lo que le manda, como oír misa, confesar, etc.?—Esas son cosas de curas y frailes.—¿De manera que usted niega a Dios, lo que concede a cualquier Rey o Presidente de la tierra, el derecho de nombrarse ministros, que publiquen y hagan cumplir sus leyes? ¿No paga usted contribución, no cumple sus órdenes, y hasta paga multas, sin reparar siquiera si los ministros son buenos o malos? ¿Y ahora pretende que Dios, personalmente, sin ministros, le manifieste a usted, en particular, en cada caso y por cada cosa su voluntad? Esto es trastornar el orden natural; esto está en contradicción con lo que antes me concedió; ya no es Dios quien manda; es usted quien pretende mandar a Dios, imponiéndole su pensamiento y su voluntad... ¡Los curas, los frailes! ¡Lo mismo de siempre!... Perdone, doctor; yo esperaba de su ilustración y de su talento argumento más serio.

Conclusión tan lógica dejó sin palabra al joven doctor, quien corrido ante algunos amigos, que habían presenciado tan breve diálogo, fingió un pretexto para retirarse... ¿Qué prueba todo eso, amigo Conrado? Supina ignorancia religiosa en un hombre de carrera. ¿Y a cuántos pudieran hacerse las mismas preguntas con idénticos resultados? Con razón clamaba el profeta Isaías: *Justus perit, et nemo est qui recogitet corde, el justo desaparece y no hay quien reflexione de corazón.*

Objeto será, pues, de estas cartas apologeticas ilustrarte sobre los fundamentos racionales de la Religión; disipar ignorancias, hasta cierto punto disculpables, pero de consecuencias trascendentales; proporcionarte motivos de convicción, y armas con que defenderte de los ataques de amigos peligrosos. Temas escogidos serán las verdades naturales, contenidas en el *Padre nuestro*, que debe ser considerado no sólo como oración de toda la Humanidad, sino también como el símbolo de su fe. Mucho se ha escrito sobre él; en estos momentos recuerdo al Padre Maestro Fr. Luis de Granada, a Santa Teresa de Jesús y al Dr. Félix Sardá y Salvany. Los tres escribieron bellísimos opúsculos sobre él, pero lo hicieron en sentido ascético; yo no, voy a estudiarlo en sentido científico-religioso.

El Decálogo constituye el código moral de toda la Humanidad, cuyas

leyes obligan a todos los hombres, sin distinción de razas, ni creencias. El chino, el indio, el persa, el salvaje, todo hombre dotado de razón, está obligado a su cumplimiento; porque constituye la ley natural, *que ilumina a todo hombre, que viene a este mundo, que illuminat omnem hominem, venientem in hunc mundum*, según el evangelista San Juan; y a quien le sea imposible otro medio de ilustración, bastará para alcanzar la inmortalidad de sus destinos. Pues bien, esta misma universalidad reviste el *Padre nuestro*, como oración y como símbolo; deben aceptarlo y rezarlo todos los hombres, sean o no cristianos, porque en él la Humanidad rinde a Dios, el homenaje que se le debe, y cada hombre puede pedirle la satisfacción de toda necesidad para el alma, como para el cuerpo; por su inspiración Jesucristo se presenta Dios.

San Pablo dice: vuestra obediencia sea racional, *rationabile sit obsequium vestrum*. Obedece la materia, obedecen las plantas, obedecen los animales, cumpliendo automáticamente las leyes físicas, químicas y biológicas, que se les impusieran; pero su obediencia no es racional; sólo lo es la del hombre por los principios morales que le inspiran y por las facultades psíquicas que le mueven. El *Padre nuestro* es un brevísimo compendio de esos principios, de esas verdades morales, que están al alcance de toda inteligencia. El *Padre nuestro* es una síntesis de la Teodicea, como nuestro Credo lo es de la Teología, ciencias íntimamente relacionadas, complementaria la segunda de la primera. En ésta la razón conduce al hombre a Dios; aquélla le lleva a la posesión de Dios, en los límites de la posibilidad humana. En la Teodicea se sientan los principios fundamentales de la Religión natural, verdades todas perfectamente comprensibles para el hombre, y constituyen el imperio de la razón humana; en la Teología se desarrollan, formando visión divina, todos los misterios de la Religión revelada, verdades todas explicables, pero no comprensibles, en este mundo, por la razón, y forman el imperio del orden sobrenatural.

Para que te convenzas, y para mayor claridad permite, querido Conrado, que apunte siquiera algunas de las trascendentales verdades contenidas en la Oración Dominical. La palabra *Padre* atribuida a Dios, supone: *Dios y la Creación... Relaciones eternas e indestructibles entre el Creador y sus Criaturas... Amor en Dios, correspondido por amores, que vibran en todos los seres*, etc., etc.

La palabra *nuestro* sienta: *La Fraternidad universal entre todos los seres creados, benevolencia... Fraternidad general entre todos los hombres, altruismo... Fraternidad divina entre los cristianos, caridad*, etc., etc.

La palabra *que estás en los Cielos*, afirma: *La felicidad de Dios y la del hombre*; pues si el *Padre* es feliz, felices deben ser los hijos: *La felicidad es el término último, que completa la perfección indefinida del hombre*.

Las palabras: *santificado sea el tu nombre*, establecen el gran principio de la misión única de todo hombre, pero ¿a qué apuntar más principios, si la presente se haría interminable? Baste lo dicho para probar que no hay exageración en afirmar que en el *Padre nuestro* se vislumbran horizontes, sin límites, mares sin fondo, ni playas, verdades y virtudes, que escapan a la capacidad humana.

Para apreciar todo su valor apologético precisa recordar su historia, tan breve y sencilla, como sublime y divina, tal cual consta en el capítulo sexto del evangelio de San Mateo, y en el undécimo de San Lucas. Muchas, muchísimas veces el Divino Maestro había predicado sobre la virtud e importancia capital de la oración; y en cierta ocasión insistiendo sobre ella, uno de sus discípulos le dijo: *Señor, enséñanos a orar, como Juan lo hizo con sus discípulos*. Jesucristo textualmente contestó con estas palabras: *Tú, cuando hayas de orar, entra en tu cámara, y cerrada la puerta, ora a tu Padre en secreto; y tu Padre, que ve lo secreto, te atenderá. Y vosotros, cuando oraréis, no habléis mucho como los Gentiles; pues piensan que hablando mucho, serán oídos. No les imitéis, porque vuestro Padre sabe lo que habéis menester, antes que se lo pidáis. Por lo tanto oraréis así: Padre nuestro, que estás en los Cielos, santificado sea el tu nombre...*

Tal es su historia. Esta es la única oración, que hizo Jesucristo para el pueblo. Muchas oraciones hizo El para sí; todas ellas bellísimas, más que todas la que dirigió a su Padre Celestial, poco antes de su Ascensión a los Cielos, éxtasis de su amor a Dios y al hombre, compendio de todas sus aspiraciones; pero para el género humano, dejó sólo una, la del *Padre nuestro*. Y fíjate ahora, Conrado, como la compuso. Jesucristo, siguiendo el estilo oriental de su tiempo, nunca hablaba sin parábolas, como así lo declara el evangelista San Marco: *sine parabola non loquebatur eis*; mas en la composición del *Padre nuestro* habla sin imágenes, ni parábolas; todas sus palabras tienen sentido literal, ni pueden ser más claras, más explícitas, ni más categóricas. Hablaba para todos los pueblos y para todos los tiempos; la oración dominical debía ser la oración de toda la Humanidad. ¡Qué grandiosidad la suya! ¡Sublime!... En ella sintetizó todos los deberes del hombre para con Dios y para con sus semejantes; incluyó en ella toda necesidad, ya del alma, como del cuerpo; con ella el hombre no puede hacer más por Dios y por el prójimo; ni puede tampoco pedir más. ¡Cuál debe ser su eficacia! ¡Divina! No a la

ligera afirmaba yo al principio que el *Padre nuestro* es una prueba más de la Divinidad de Jesucristo, porque sólo pudo inspirarlo Dios.

Indicados objeto y plan, sólo resta darte razón del estilo epistolar, que adoptaré. Tres condiciones debe reunir toda controversia religiosa entre buenos amigos: sencillez, amor y amenidad; y ningún estilo los reúne tan perfectamente como el epistolar. *Veri sigillum simplex*, el sello de la verdad es la sencillez, única túnica, que aquella viste. No necesita de afeites, ni de adornos; y cuanta mayor sea su sencillez, más hermosa se presenta, más atractiva se hace. Sospecha, Conrado, de todo sistema filosófico, que se te presente con ropaje fastuoso; será un fantasma más; no la verdad.

Sí; el carácter propio de la verdad es la sencillez, que siempre atrae; pero si va acompañada del amor, entonces cautiva, subyuga; no es posible resistir a su magnetismo; rendidos caemos a sus plantas. Amor es precisamente lo que anima mi corazón y mi pluma; no vanidad, ni orgullo. Vanidad, no, porque tiemblo ante la empresa, que me he impuesto; orgullo, menos, que no intento dominar, ni imponerme a nadie. La Religión no se impone por la fuerza; esto lo hizo el falso profeta, Mahoma; la Religión se predica y se insinúa sólo con los vínculos del amor. Lo dijo el mismo Dios, *traham eos vinculis charitatis*, los atraeré con lazos de amor.

Finalmente el estilo epistolar permite muy bien la amenidad; y con ella dar cumplimiento al consejo de Horacio, *miscuit utile dulci, lectorem delectando, pariterque monendo*, mezclar lo útil con lo agradable, deleitando, y al mismo tiempo instruyendo. No quisiera que estas cartas, por áridas y pesadas, se te cayeran de las manos; sino que las devoraras hambriento, como manjares sabrosos y nutritivos.

Sirva lo expuesto de introducción, y en la próxima vamos a entrar de lleno en el desarrollo de los variados temas antes apuntados. De tu amistad espero correspondencia, disimulando en caridad omisiones y defectos. Me harás gran merced en exponer a tu vez, y con toda franqueza, tus reparos y observaciones.

Siempre tuyo,

JOSÉ ISANDA DE TORNER, SCH. P.

Estampa de Febrer

NOSTRES SANTS PATRONÍMICS

Santa Eulàlia, verge i màrtir

Barcelona guarda fervorosament dintre la Cripta de sa Catedral formosa, en un sepulcre d'alabastre de talles magnífiques, les sagrades relíquies de Santa Eulàlia patrona. Santa dolçament barcelonina, lligada a les arrels de la ciutat secular i honorada per generacions de fidels, ben abraçada a la creu d'aspa que li fou puntal i martiri.

Li tragueren el patronatge oficial de la comtal ciutat, però la devoció envers la màrtir donzella ha arborat sempre el cor dels fidels barcelonins. Santa tutelar, tota puresa i joventut, ametller florit en temps encara dormit i fred. Com Cecília la verge romana, i Lluçia la d'ulls clars i formosos, Santa Eulàlia de Barcelona ensenya el camí de la virtut i també del sacrifici. Amb sa bandera ha abrigat la ciutat durant centúries, i son nom ha sigut confort contra tot malefici i decaïment.

La ciutat vella s'omplena del perfum de la Santa. Arreu hi veureu sa coneguda imatge, tan nostra, tan patronímica, equilibri estètic d'una figura amb la creu que li fa de fons i de dossier. Joiells d'art son les imatges que representant la Santa patrona esclaten per la ciutat com flors en el jardí pairal. La esbelta figura de la Santa en l'angle de la antiga façana gòtica de Casa la Ciutat, cara a muntanya, mirant per entre les velles pedres del carrer del Bisbe, germanes seves, i les torres romanes de la Plaça Nova. La bellíssima*escultura damunt la portalada de Santa Eulàlia, a la Catedral, imatge policroma d'una gràcia i distinció exquisides, digna d'ésser reproduïda i escampada ací i fóra d'ací. Els relleus renaixentistes del trescor de la mateixa

Catedral, vida i martiri de Santa Eulàlia. La figura de la compatrona que amb Sant Andreu acompanya els prohoms en la famosa taula del mestre Dalmau. La Verge dels Concellers, dignament instal·lada al Museu de la Ciutadela. La severa imatge brodada en la històrica bandera de la ciutat, guiadora en festes i lluites. La que s'alça damunt la font del Padró, tan escaient i barcelonina. I encara la capelleta en la reconada del vell carrer amb la llàntia que mai s'apaga. I la clau gòtica. I el ninxol, i les pintures. I el bé de Déu d'antics gravats, estampes i estampones, reflex del grau de vocació que's tingué per la Santa màrtir barcelonina.

Barcelonina la veiem quan sublimada en el gran monument d'art del segle VI, els mosaïstes de Ravenna la grafiaren amb esclats d'or i coloracions d'esmalt impecable, contrastant amb l'art nostre de austeritat secular.

Ens ve la verge Eulàlia en el segon més de l'any, promesa del bon temps proper, ametller en flor del fruïterar celístic, tofa de neu que com en son martiri, tapa tota nuesa material. Avenç barceloni alhora, dels nostres Sants racials Olaguer, Medi, Pacià i Josep Oriol.

JOAQUÍM RENART.



Martiri de Sta. Eulàlia. Relleu en alabastre del aragonés Pedro Villar, en el trascor de la Catedral Basílica de Barcelona. Obra del segle XVI.

Alinari fotg.

El Ideal Calasancio

Toda persona, lo mismo individual que colectiva, ha menester de un ideal, que dé orientación y convergencia a sus particulares energías para la consecución del fin común. La falta de un ideal estable y único produce en los individuos y sociedades una divergencia de criterios y disgregación de fuerzas, que imposibilitan toda acción mancomunada y condena a la esterilidad todos los esfuerzos aislados.

El ideal no es sólo luz que alumbra, norte que encamina, idea que orienta, sino fuerza que atrae, acicate que espolea y sentimiento que mueve: como el sol, no sólo proyecta su luz sobre su sistema planetario, sino ejerce también éste su fuerza de atracción y le hace gravitar sobre sí mismo. Precisamente la conjunción feliz de una idea luminosa y fija y un sentimiento obsesionante y fuerte, el maridaje indisoluble de un entendimiento vigoroso y una voluntad incontestable dan por resultado un ideal vivo y fecundo, que, como el principio vital de un organismo, engendra y encauza la actividad y ejercicio de todas sus funciones.

Si el ideal ilumina el entendimiento, pero no estimula y atrae la voluntad, el hombre resulta un soñador, un proyectista, que adormece su actividad en mil fastásticas quimeras, en mil planes absurdos, que nunca realiza, porque su voluntad abúlica está inerte. Si el ideal deja sentir su atracción sobre la voluntad, pero no proyecta su luz sobre el entendimiento, el hombre, como la ardilla de la fábula, se mueve mucho, empieza muchas obras, pero no termina ninguna.

El ideal, para ser fecundo, para llevar a cabo las mayores empresas, debe absorber a un tiempo mismo entendimiento y voluntad, siendo a la vez, lo volveremos a decir, idea y sentimiento. Si es sólo idea, producirá seres abúlicos; si es sólo entendimiento, engendrará seres impulsivos, pero jamás caracteres completos, hombres de temple varonil y férrea constancia, que se crecen ante los peligros y encuentran solución genial y rápida a las dificultades más embarazosas que se oponen al logro de sus fines.

La necesidad de verdaderos ideales es más apremiante y absoluta en las personas colectivas. En éstas la multiplicidad de entendimientos y voluntades, la diversidad de criterios e iniciativas de sus miem-

broscos conscientes y libres, reclama esencialmente, si ha de alcanzarse el fin común, una idea que unifique todas las inteligencias, un sentimiento que armonice todas las voluntades.

Y éste ideal ha de ofrecerse claro y distinto, sin vaguedades imprecisas de objeto y dirección, de fin y medios. Ha de revelarse al entendimiento con todo el resplandor de la evidencia, si queremos que su acción sobre la voluntad sea verdaderamente arrolladora. Un ideal impreciso y vago no puede ser orientador, porque su luz vacilante y mortecina, no presentando al entendimiento el brillo deslumbrador de la verdad que en él se esconde, no ofrecerá tampoco a la voluntad el atractivo irresistible de la bondad que en él se encierra, y entrambas facultades, entendimiento y voluntad, serán víctimas irremisibles de la indecisión y del marasmo. De los cuales no saldrá por cierto nunca una resolución firme y enérgica, una acción constante y robusta, que se enderece al fin sin desviaciones, intermitencias y desmayos.

Este ideal, por otra parte, no puede perder de vista el fin último a que deben tender todas las cosas. Porque los individuos y las colectividades no pueden, en sus fines inmediatos, prescindir del fin último, toda vez que, al prescindir, aquellos fines dejarían de ser humanos, propios de seres racionales, y su prosecución y alcance, en lugar de perfeccionar y ennoblecer al hombre, le precipitarían en la degradación y envilecimiento de su naturaleza inteligente y libre.

Por eso San José de Calasanz asigna como ideal propio a sus Escuelas Pías «la instrucción de los niños lo mismo en la cristiana piedad que en las humanas letras»; pero, subordinándolo al fin último, «para que así instruídos puedan conseguir la vida eterna».

Y es que respecto del fin no cabe nunca elección. La elección, como enseña Santo Tomás, se refiere siempre a los medios. La libertad es precisamente *facultas electiva mediorum, servato ordine finis*. Un médico o un estadista pueden deliberar sobre los medios más oportunos, adecuados y eficaces para la salud de los enfermos o el bien común de los estados; pero nunca sobre el fin mismo, sobre si deben o no procurar a sus enfermos la salud o a sus subordinados el bien público. Esa es su razón de ser y, si sobre eso cupiera deliberación o libertad, holgarían la medicina y los gobiernos.

En la educación pasa lo mismo. Su fin no debe discutirse: es la perfección de todas las facultades y potencias del niño hasta convertirle en hombre completo, en hombre perfectamente preparado para conseguir los fines inmediatos y el fin supremo de su vida. Sobre esto no cabe discusión. Podrá controvertirse y deliberarse sobre los medios educativos: métodos, sistemas, procedimientos, formas, pero jamás, sobre el fin mismo.

El fin de la educación para todos los educadores es idéntico y en este sentido no cabe diferenciación entre las distintas instituciones educadoras existentes; su especificación y relativa superioridad o primacía hay que buscarla en los medios educativos por ellas empleados.

Sucede aquí lo mismo que en las Bellas Artes. Todas convienen en el fin, que es la manifestación de la belleza; únicamente se distinguen por la diversidad de formas sensibles o de medios utilizados para expresarla, y en la excelencia de estos medios, en la mayor perfección y universalidad con que reproducen la belleza, hay que buscar la norma o criterio para apreciar y definir la importancia y excelencia de las respectivas Bellas Artes.

Concretado así el ideal educativo calasancio, es decir, refiriéndolo a los medios y no al fin de la educación del niño, podemos afirmar sin vacilación alguna que este ideal es el más adecuado, completo y eficaz para conseguir los fines de toda educación verdaderamente humana.

En efecto: una educación será tanto más adecuada, completa y eficaz, cuanto más eficaz, completa y adecuada sea la formación de la personalidad del niño, cuanto más adecuado, completo y eficaz sea el progresivo desarrollo de todos los elementos que integran el compuesto humano. La educación tiene que atender a un tiempo mismo al alma y al cuerpo, a las facultades psíquicas y sentidos corporales, al progreso moral, literario y físico del educando, si no quiere que la formación del niño resulte unilateral, imperfecta e inadecuada para los fines de la vida.

La educación no debe limitarse al mero desarrollo de las fuerzas físicas, porque su fin no es formar simples atletas. No debe limitarse a la pura evolución de la facultad intelectual, porque su objeto no es formar simples oradores, matemáticos o filósofos. No puede tampoco limitarse exclusivamente al perfeccionamiento de la voluntad con la simple práctica de las virtudes, porque una virtud no ilustrada por la razón y por la fe, una virtud puramente rutinaria, una virtud que obra como el instinto de los brutos, no es racional y humana y fácilmente degenera en aberraciones místicas o en fanatismo exaltado.

La educación ha de formar sencillamente hombres, seres inteligentes y libres, capaces de conseguir el destino *temporal* y *eterno*, que a cada uno la Divina Providencia nos tiene señalados. Decimos *temporal* y *eterno*, porque estando de hecho el hombre elevado a un orden sobrenatural, al orden de la gracia, la educación, si ha de ser completa, ha de prepararlo, no sólo para la consecución de los fines naturales que por su carácter individual y social le corresponden, sino también y más aún para el logro del fin sobrenatural, la vida eterna, a la que Dios dignóse destinarle.

Y aquí resalta principalísimamente la transcendencia sublime de nuestro ideal educativo, sintetizado por el Santo Fundador de las Escuelas Pías en este lema, verdadero grito de combate de la milicia calasancia: *Ad maius pietatis incrementum*, «para mayor aumento de la piedad».

TOMÁS GARRIDO, SCH. P.

(Continuará)

El pageset de Judea

Et Jesus proficiebat sapientia, et aetate, et gratia apud Deum et homines. (Luc. 2, 52).

*I Jesús creixia en sabiesa, en edat i gràcia
davant de Déu i dels homes.*

*Pels voltants de Natzaret,
entre turons i una plana,
hi ha una terra ben pobra,
una terra seca i magra,
un hermot que cap jueu
ha sabut llaurar encara.
Mes enguany, si a Déu plau,
sí, que durà bona anyada,
doncs serà un bon Pageset,
qui cuidarà d'adobar-la,
el Pageset més formós
de tota aquella comarca,
Jesucrist el Redemptor,
el Fill d'una Verge santa.
Un matí, agafant les eines,
tan bon punt apunta l'alba,
ja s'enfila prada amunt,
cap el peu de la muntanya
amb el seu amic Joan
i les eines a l'espatlla.
A son pas tots els ocells,
bo i saltant de branca en branca,
refilen una cançó,
que dóna gust d'escoltar-la.
Bon Jesús,—van cantant tots,*

tot batent, xirois, les ales,
 aixecant el caparró
 i mirant els nens que passen,—
 amb el blat que sembraràs
 ens peixeràs a nosaltres,
 i amorós duràs al món
 el pa de vida i la gràcia,
 per saciar tots els cors,
 els cors i totes les ànimes.
 Quan amb Sant Joan arriba
 al bell peu de la muntanya,
 en vèurer els angelets
 començar tots dos la tasca,
 esbrossant els caminals
 i lliscant llesta la llaura,
 per tal d'enllestir la feina
 ans no arribi la vesprada,
 tot cantant alegrement
 a voliors hi devallen.
 L'un ajuda el bon Jesús
 a sembrar, mentres un altre
 es dedica amb Sant Joan
 a fer goreix amb l'arada.
 ¡Què formós és veure'ls tots
 afanyosos a la tasca!
 Fins les estrelles del cel
 que humils a la matinada
 acluquen els seus ulls
 així que clareja l'alba,
 de bell nou el caparró
 damunt sa testa apuntaven,
 per tal de veure Jesús
 com amb Sant Joan semblava.
 Déu n'hi dó d'aquella terra,
 d'aquella terra tan magra
 dèu de que l'infant Jesús
 hi ha fet córrer la llaura.
 Dóna un blat tan excel·lent,
 xeixa, forment i tal palla,
 que fins a la fi del món

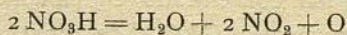
els justos hi faran saca.
 Oh sembradura divina!
 Oh menjar de la nostra ànima!
 Oh! Jesús, fes-me'n almoïna
 d'eix pa sant, que jo tinc gana.
 Tinc gana d'eix fruit melós
 que tan confort dóna a l'ànima,
 tinc gana d'eix pa beneit,
 que Tu dugueres a taula
 quan llescant-lo amb els Apòstols
 en feres ton Cos i Anima.
 Hermós camp de Natzaret!
 extén, extén ta volada,
 multiplica els brins a mils,
 eixampla els límits, eixampla,
 doncs ton diví Sembrador,
 qui a salvar ve nostres ànimes,
 d'aquest herm, abans tan sec,
 en traurà tan bella anyada,
 que malgrat ésser tan xic
 i de terra tan migrada,
 farà blat per mantenir
 tot el món en abundància
 dèls dels herms de la Judea
 fins a les crestes dels Andes,
 dèls de les costes d'Europa
 fins el cor mateix de l'Àfrica,
 per unir a tots els homes,
 amb la més forta abraçada,
 fent-lo Pa de vida eterna,
 Pa de vida i de la gràcia.

PIUS SARRI, SCH. P.

Análisis del ácido nítrico

Al escribir este artículo de química analítica, no me propongo otra cosa que mencionar los principales procedimientos usados modernamente en el reconocimiento cualitativo y cuantitativo del ácido nítrico. Como quiera que las constantes físicas son auxiliares poderosos en ciertos análisis y considerándolas muy útiles en este caso, anotaré algunas de ellas sin pasar por alto ciertas propiedades generales.

El ácido nítrico es un líquido incoloro que humea al aire, de densidad 1,52 a 1,54 a 20°, cristaliza a $-41'3''$. A la presión ordinaria hierve a 86° con separación de anhídrido que se descompone al instante en oxígeno y peróxido de nitrógeno; la reacción total se verifica cuando alcanza la temperatura de 260° según esta igualdad:



Tiene una acción fisiológica bien marcada ya que al tocar la piel, queda ésta manchada de amarillo porque su albúmina se transforma en ácido xantoproteico, al paso que se coagula.

La reacción con los metales es muy diversa. Cuando concentrado ataca en frío el cobre, plata y mercurio desprendiéndose óxido nítrico que en contacto del aire se transforma en vapores nitrosos; con los alcalinos, sodio y potasio, reacciona fuertemente, se encienden y dan proyecciones peligrosas; el hierro en contacto del ácido concentrado no reacciona, en cambio si es medianamente diluído se obtiene nitrato férrico amarillo desprendiéndose gases y si la dilución es más fuerte todavía se forma nitrato ferroso verde y nitrato amónico sin desarrollo de vapores.

Se combina con el litargirio y el óxido cúprico, dando respectivamente nitrato de plomo incoloro y nitrato cúprico azul, no formándose vapores nitrosos. La galena es atacada por el ácido nítrico resultando nitrato de plomo soluble, sulfato de plomo insoluble, azufre y vapores rutilantes.

Dado que el ácido nítrico no forma casi ninguna sal insoluble, no puede ponerse de manifiesto por medio de las reacciones de precipitación, de tal manera que la casi totalidad de ensayos se fundan en su fuerte poder oxidante. En estas determinaciones debe procederse con mucha precaución ya que otras sustancias, también oxidantes, pueden dar las mismas reacciones. Algunas de sus sales, las de bismuto y mercurio, por un exceso de agua se transforman en sales básicas insolubles en ésta y solubles en el ácido en cuestión.

El sistema a seguir en el presente estudio se expresa en la siguiente sinópsis:

Análisis del NO ₃ H	Cualitativo	Vía húmeda
		Vía seca
	Cuantitativo	Volumetría
		Gravimetría
		Gasometría

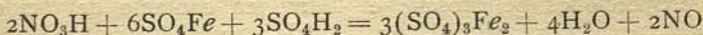
Para poner en práctica las reacciones que a continuación se expresan, empléese una solución de nitrato potásico.

Vía húmeda. — *a)* El catión hidrógeno (ácido sulfúrico diluído) no da ninguna reacción; en esto se diferencia del ácido nitroso.

b) El ácido sulfúrico concentrado en caliente produce con todos los nitratos vapores rutilantes (N₂O₄) de olor característico.

c) Los cationes plata y bario no dan ningún precipitado.

d) El catión ferroso (sulfato ferroso), en presencia de ácido sulfúrico concentrado, es oxidado por una solución que contenga ión nitrato pasando al estado de ión férrico al propio tiempo que se desprenden vapores de óxido nítrico que son retenidos por la solución de sulfato ferroso si ésta existe en exceso, tomando entonces una coloración pardo oscura.

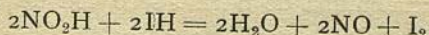
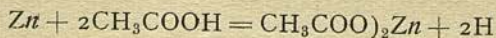


El ácido nitroso da la misma reacción empleando una solución débilmente ácida de sulfato ferroso, pero con la sola y única diferencia de que tiene lugar sin adición de ácido sulfúrico concentrado.

e) La solución de índigo se decolora en caliente por el ácido nítrico. Muchos oxidantes dan esta reacción.

f) El yoduro potásico no se descompone por el ácido puro y diluído (diferencia del ácido nitroso). Pero si se trata una disolución de nitrato por yoduro potásico adicionada de unas gotas de ácido

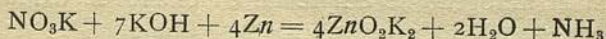
cualquiera, con preferencia ácido acético, junto con una pequeña dosis de zinc, el ácido nítrico pasa enseguida al estado de ácido nitroso, el cual actúa descomponiendo el yoduro, la solución toma un color amarillento porque se pone yodo en libertad. Por agitación con sulfuro de carbono, éste último se colora en rojo violado, así como también el engrudo de almidón en azul:



g) La solución de difenilamina sulfúrica se colora de azul por el ácido nítrico y otros oxidantes.

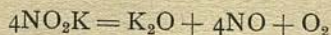
h) La brucina sulfúrica con los nitratos da coloración roja, que enseguida pasa a anaranjada, lentamente a amarillo limón y finalmente a amarillo verdoso.

i) El zinc, en solución alcalina o ácida, reduce los nitratos al estado de amoníaco. Si se hace hervir una solución de nitrato con polvo de zinc y un álcali, se produce un desprendimiento abundante de amoníaco:



j) El nitrón (difenilamino-dihidro-triazol) en solución débilmente acética, precipita el anión del ácido nítrico bajo la forma de nitrato de nitrón, cristalino, poco soluble en agua, especialmente si está muy fría. Este reactivo es muy sensible pero no característico. Las soluciones de nitrato se acidulan con una gota de ácido sulfúrico. Este procedimiento se emplea también para la determinación cuantitativa del NO_3H , en cuyo caso debe procurarse esté lo más libre de impurezas posible.

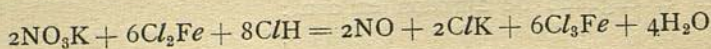
Vía seca. — a) Los nitratos alcalinos por calcinación dan nitritos con desprendimiento de oxígeno, nitritos que por calcinación más fuerte pasan al estado de óxido:



b) Los nitratos deflagran sobre carbón calentado al rojo. Esta decrepitación es debida a que el carbón quema rápidamente en presencia de oxígeno.

Volumetría. — Método de Pelouze-Fresenius: Se funda en que cuando se calienta un nitrato en presencia de una fuerte cantidad de ácido

clorhídrico y cloruro ferroso, este último se oxida pasando a cloruro férrico con desprendimiento de óxido nítrico. Valorando el hierro antes y después de echar el nitrato con una solución decinormal de permanganato potásico y aplicando una fórmula, puede venirse en conocimiento del tenor en ácido nítrico. La reacción es:

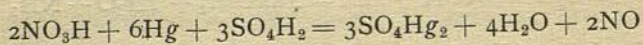


Gravimetría. — Método de Reich: Se basa en el hecho de que calentando una mezcla íntima de nitrato seco con un exceso de sílice, se desprende anhídrido nítrico según la ecuación:



La cantidad de anhídrido se determina por diferencia de los pesos anterior y posterior a la calcinación. Este método tiene pocas aplicaciones, pues el nitrato a analizar no debe contener ningún compuesto volátil, excepto el ácido nítrico, caso que se presenta raras veces.

Gasometría. — Dosaje por medida de volúmenes gaseosos: Si se agita solución de un nitrato con mercurio y un exceso de ácido sulfúrico, todo el nitrógeno se desprende en estado de óxido nítrico:



Se mide el volumen de óxido nítrico desprendido y teniendo en cuenta la temperatura y presión, se reduce a condiciones normales. Por cálculo se viene en conocimiento de la riqueza en ión nítrico.

Este procedimiento se aplica de análoga manera en la valoración de los nitritos según:



Los procedimientos hasta aquí estudiados expresan la riqueza en ión nítrico. Para la determinación de la riqueza del ácido nítrico en función del ión hidrógeno es preciso recurrir a los métodos acidimétricos.

JOSÉ M^a PUJADAS C.

Petit Glossari de l'Escola

Fantasia de Carnaval

Tarda quieta i freda i pura del balb febrer. Es cap al tard, i els suavisssims infants esperen amb frisança la veu del Mestre avui. La capelleta amb el Sant Crist, primer llibre de l'Escola, amorosament besada per la llum de la llàntia, que titil·la, com si sentís el pas de les alades oracions dels infants, presideix, com sempre, tota cosa, que s'esdevé en l'estudi. I els infantons, és per això que frisen, han sorprés en els ulls del Mestre una petita llàgrima, palesa prova de pèssim averany. El rés del Sant Rosari, pausat, confortador, ha esbatanat les ànimes per tal de rebre a dojo la gràcia de Jesús. I com si fos el Diví Mestre qui parlés, la veu tremolosa i suavisssima del Mestre de la terra, jo la he sentida, deia així a les en-fervorides animetes dels infants:

* * *

Un dia el bon Jesús tornava a resseguir la terra. La petja de Jesús pel món s'havia gairebé esborrat, i els homes, en les follies llurs, més i més s'allunyaven del camí fressat que Ell, en altre temps, amb sant exemple els predicava.

Seguit d'uns pocs deixebles, Jesús, de pàtria en pàtria, concirós i trist, peregrinava. Si el món caduc l'havia menyspreat!... Si hom diria que la nova barbàrie, de més llinatge bàrbar que l'antiga, car tot ho feia a nom de la més gran civilitat, s'era ensenyorida de l'ànima cristiana, i àdhuc de l'altar!... Si tot era amarat d'una arborada febre d'or i vanitat, i res era de la suau dolçor de Jesucrist curull d'abrandament!...

Oh! el bon Jesús, com s'affligia! Com tristament peregrinava per la terra! Com es trobava en mig del món *desconegut dels seus*, i en brava soletat!...

* * *

En altre temps Jesús un dia mirant des d'un monticle la bella i solemnia ciutat del Temple Sant, Jerusalem la Excelsa, *plorava da-*

munt d'ella, i en greu retret: —Oh! si et fos permès conèixer la veritable pau!...—li deia,—Jo he volgut sovint aixoplugar sota mes ales els teus fills, a guisa de llocada, i tu no ho has volgut!

* * *

I avui el bon Jesús, que torna a resseguir la terra, arreu en trist plorar esmenta sa dolor. Tota ànima cristiana és com el Temple sant i la Ciutat excelsa. I tota ànima cristiana oblida ben sovint el pobre Jesucrist.

Ciutats innúmeres fan mofa de Jesús. Udols selvatges de pits cristians s'exhalen, i aquests cristians, cobert l'esguard, impúdics xisclen en anònim desenfrenament!... I el bon Jesús, *com plora damunt d'ells!*

L'altar resta desert. La gent al lloc del vici s'agombola. Talment la fullaraca al toll de llot i fang.

—Es temps de goig i d'alegria,—diuen de l'un a l'altre fins els devots cristians, per tal d'amagar l'escàndol de llur decaïment!

I el bon Jesús, *com plora damunt d'ells!*

També els infants; també els infants bellíssims, corona de Jesús, estol d'ànimes pures, són trets de Jesucrist. —Infants! Es l'alegria, que passa, els hi diuen, veniu i assolireu la gran felicitat!...

—Mentida! Lluny de Jesús no pot ésser mai l'ànima feliç!...

Però els infants se'n van i al lloc del vici també s'agombolen. Talment els lliris blancs malmesos per l'huracà.

I el bon Jesús, *com plora damunt d'ells!...*

* * *

Oh, infants del meu estudi! Que el bon Jesús no plori!

Els ocellics del cel tenen un niaró dalt de les branques, i fins el llop roï té el seu soplug, mes, ai! Jesús no té on reposar aquests dies la fatigada testa.

* * *

La veu del mestre bo era ofegada per un pietós sospir. La llàntia titil·lava més i més al pas de les besades dels infants al primer llibre de l'Escola. Dels ulls mig closos de Jesús devallava una llàgrima d'amor.

RUTH.

Nacionalidad de la nave

Los navíos son bienes muebles.

Esta afirmación es un hecho reconocido por casi todas las legislaciones. Pero así como son muebles especialísimos en su consideración patrimonial, revisten asimismo un carácter como de personas, en sus relaciones jurídicas internacionales.

Los buques pueden tener una nacionalidad distinta de la de su propietario. Es decir, tienen un estado civil, y un nombre, que les asemejan a un ser humano y que son diferentes de su naviero o armador.

Todo buque tiene *una* nacionalidad cuyo símbolo es el pabellón. Esta se adquiere y se pierde, como la de los individuos, por los motivos que marcan las leyes o los Convenios.

Esperson⁽¹⁾ pone de manifiesto las razones que abonan su afirmación de que el buque deba tener una nacionalidad. Es un principio admitido—dice—que todo navío para poder navegar legítimamente necesite tener una nacionalidad, y se coloque bajo la dependencia de un Estado cuya soberanía reconoce. Un navío carente de nacionalidad no ofrecería ninguna garantía de respeto a las leyes de tránsito y seguridad marítimas. Su tripulación, libre de todo freno, no encontraría ley que la contuviera y podría ser un peligro para los navegantes. Por otra parte, un navío que careciese de nacionalidad, no podría invocar una protección legítima contra los ataques de que fuera objeto.

En fin, un buque precisa de nacionalidad por razones de interés general.

Si bien el interés general no puede dejar de ser reconocido, tampoco puede dudarse del derecho de los Estados a reglamentar las condiciones, mediante las cuales se subordinan sus buques a los deberes de la nacionalidad, y gozan y se prevalecen de los privilegios a ella anexos.

Las leyes son la expresión del interés o de la necesidad nacional, y por lo tanto no le es posible desconocer al legislador los datos

(1) «Derecho diplomático y jurídico internacional marítimo». Tomo II.

económico-jurídicos que a los nacionales favorecen, guiarse por ellos, y evitar cuidadosamente el desestimarlos.

Sin embargo, está en el interés propio de todos los Estados, el ajustarse en cierta manera a unas condiciones jurídicas uniformes en cuanto a la adquisición (provisoria o definitiva) de la nacionalidad. La realidad por otra parte, lo impone: buena prueba de ello son los Convenios Internacionales, como los de señales, de abordajes, de avalizamiento y tantos otros, reglamentando necesidades sentidas por los marinos y la navegación.

En todos ellos se nota la imposición que el ambiente marítimo, esencialmente internacional, dicta a los peculiares intereses nacionales.

Los buques—dice Bluntschli⁽¹⁾—son mirados como porciones flotantes del territorio del Estado del cual dependen y cuyo pabellón pueden enarbolar. Existe un lazo natural y patriótico entre la nave y la tierra que abandona; su símbolo es el pabellón.

Las condiciones que los Estados imponen para la adquisición de la nacionalidad son variadas. La *pertenencia* del buque a súbditos nacionales se exige en casi todas, por no decir en todas, las legislaciones. Los Estados Unidos de América exigen para adquirirla que la propiedad de la totalidad de la nave pertenezca a sus nacionales (Weiss).

Es imposible prescindir, al hablar de nacionalización naval, de la *condición jurídica de la tripulación*. A tan peligrosos conflictos podría ésta llevar a la nación cuyo pabellón enarbola, que ha pesado esta consideración, de una manera notable, en el ánimo de los legisladores. Salvo el caso de Alemania,—para quien la pertenencia es la única condición a la que subordina la nacionalidad—todas las naciones han decretado la territorialidad de las tripulaciones de sus navíos en forma de nacionalidad o de domicilio y residencia.

No existe Estado moderno que no posea una «*Inscripción naval*» organizada. Derívase este requisito de motivos económicos de tributación y cálculo de la riqueza nacional, tanto como de motivos jurídicos.

Conexa con esta condición se halla la cuestión del «*domicilio legal*», no sólo del buque, sino de sus dueños, gestores y administradores navales.

Entre las condiciones extrínsecas jurídicamente, se hallan la construcción nacional y el arqueo reglamentado por el Estado, así como los modos de adquirir la propiedad naval.

La entidad jurídico-internacional que define más exactamente las condiciones que la realidad ha asignado a la situación jurídica de la nave, ha sido el Instituto del Derecho Internacional en la sesión de 30 de Septiembre de 1896, celebrada en Venecia. Exige como necesarias: 1º La inscripción en un registro debidamente reglamentado. 2º La propiedad de la nave, perteneciente a personas (físicas o ju-

(1) «Die Universalen Strafrecht».

rídicas) nacionales. 3º Domicilio social en el Estado, y 4º Regulación de las condiciones de adquisición y pérdida de la nacionalidad, así como de todas las referentes a la condición jurídica de la nave por el Estado nacional.

Se presume que la nave conserva su nacionalidad mientras no pruebe que ha adquirido otra o ha perdido la que tenía por disposición de la Ley, o por la aplicación de alguna de las reglas de Derecho Internacional (1).

Es principio universalmente admitido que cada buque sólo puede tener una nacionalidad y que para adquirir otra, precisa acreditar por documento emanado de la Autoridad marítima competente del Estado originario, que el buque ha renunciado a la bandera de éste. Este principio fué establecido por el ilustre profesor italiano Fiore. Es evidente que, según el mismo, corresponde a cada Estado establecer las condiciones con arreglo a las cuales se pueden nacionalizar las naves y determinar los casos en que éstas pierden su nacionalidad originaria, como sucede y está previsto en las legislaciones de todos los Estados.

Además de adquirirse, y como secuela de la misma, debe probarse la nacionalidad. En general existe uniformidad en la manera de redactarse los papeles de a bordo, siendo de interés común para todos los Estados establecer un derecho igualmente uniforme en materia de documentación naval, y subordinar la concesión de la nacionalidad al cumplimiento de todas las condiciones indispensables para tutelar el transporte de pasajeros y la seguridad de la navegación. Según el proyecto de Reglamento internacional de presas marítimas (Instituto de Turín, 1882), el buque mercante debería probar su nacionalidad con los siguientes documentos: 1º Los relativos a la propiedad del buque. 2º El conocimiento. 3º El rol de tripulación con indicación de su nacionalidad y la del Capitán. 4º El certificado de nacionalidad. 5º El Diario de Navegación. Además deberá enarbolarse el pabellón de su país.

En realidad, la nacionalidad se prueba mediante el certificado de abanderamiento que contiene las indicaciones suficientes para conocer la identidad de ella, así como su posición jurídica.

Condición

Las relaciones jurídicas de Derecho público de que son objeto los buques y a que ellos dan lugar, han producido una literatura

(1) Ejemplo de pérdida de nacionalidad por disposición de la ley es el de haber pasado a ser propiedad de un extranjero cuando la ley exige la nacionalidad en el propietario.

Ejemplo de pérdida de nacionalidad por disposición del Derecho Internacional es el de la nave capturada en tiempo de guerra y que se adjudica al captorante. (N. del A.).

copiosísima, en la cual figuran, en primer lugar, las obras de Azuni, Cauchy, Ortolau, Hautefeuille y Negrín.

La condición de los buques es distinta según que se hallen en alta mar o en las aguas jurisdiccionales de un Estado extranjero.

En *alta mar*, toda nave se considera como una porción flotante del territorio del Estado cuya bandera enarbola y está sometida a su soberanía y al imperio de sus leyes.

Libre de toda soberanía territorial—dice Geffcken—el mar no puede ser libre de toda soberanía jurídica... Incluso los extranjeros que navegan a bordo de un buque están—en alta mar—sujetos a las leyes nacionales de la nave, como si permanecieran en el territorio del país de la misma.

En tiempo de paz, el buque es libre en sus movimientos y no puede ser detenido, inquietado, ni visitado, sino en el caso que se dedique a la piratería y antes a la trata negrera (Tratado de Londres de 20 Diciembre de 1841 y Conferencia antiesclavista de Bruselas) y por lo tanto, salvo en estos casos, puede legítimamente defenderse de toda agresión injusta.

En general, toda nave mercantil, tiene el derecho de invocar la ley de su nacionalidad, en todas las cuestiones relativas a su condición jurídica. Así, considerando a la nave como objeto de propiedad, es evidente que una hipoteca constituida sobre ella con arreglo a su ley nacional, debe ser reconocida, aun por el Estado extranjero que no la admita.

En *aguas territoriales extranjeras* el buque mercante está sometido a las leyes y autoridades locales. Los Tratados, o los Convenios consulares, suelen otorgar a los Capitanes y a los Cónsules el poder disciplinar sobre las tripulaciones de los navíos cuya nacionalidad representan, no interviniendo en la práctica, la justicia local, salvo cuando se ve perturbada la paz del puerto donde los navíos se hallen fondeados, o se solicite su intervención por las autoridades del buque.

En cambio, en ningún caso, están sometidos a la jurisdicción local extranjera:

Los *buques de guerra*; salvo los casos de *beligerancia contra nación amiga*,—en el cual se les obliga a evacuar el puerto neutral dentro de un plazo fijado,—o *de insubordinación contra la autoridad* legítima oficial, constriñéndoles a desarme o zarpar:

Los barcos mercantes que lleven a su bordo, Monarcas, y sus representantes, o bien tropas encuadradas por oficiales, en cuyo caso se equiparan a los de guerra:

Los barcos que se limitan a costear sin tocar puerto ni detenerse en las aguas territoriales, aunque la opinión jurídica inglesa pretende lo contrario: y

Los buques-correos.

Pirata es el buque carente de pabellón reconocido, que comete actos delictivos en el mar, perturbando la seguridad de la navegación.

Es preciso distinguir cuidadosamente entre los buques sin patria, depredadores del mar,—piratas,—y los corsarios. Entiéndese por corsario el navío que en caso de guerra entre dos Estados, se dedica con autorización de uno de éstos (patente de corso) a perseguir y capturar los buques mercantes del otro.

Actualmente, puede considerarse extinguida la plaga de la piratería, gracias a las Convenciones y a la persecución internacional de la misma y salvo casos aislados en China y en algunas islas malayas—reprimidos con dureza,—ha dejado de ser una preocupación para los navegantes, el peligro de ataque de los gavilanes del mar.

El fundamento del corso,—y casi podríamos decir de la navegación,—ha sido la piratería. Antiguamente no existía la protección naval permanente del Estado, sobre su marina mercante, porque la flota de guerra se reunía para campañas y en épocas determinadas. Obligados los marinos mercantes a tenerse que defender por su cuenta y riesgo, formaban sus tripulaciones con hombres, mezcla de tipo de mercader y guerrero, y armaban sus navíos en tiempo de paz.

Los soberanos autorizaban y fomentaban el armamento de las naves mercantes, como medio de defensa o de ataque a una potencia enemiga. Recuérdese el activo corso que sobre América, recién descubierta, ejercieron en sus aguas intrépidos marinos—ingleses, franceses y holandeses—llamados filibusteros que devastaron el mar de las Antillas, siendo varias veces severamente castigados por los galeones españoles. En nuestra patria ha regido la Ordenanza del Corso promulgada por Carlos IV, reformada por disposiciones posteriores.

Virtualmente puede considerarse abolido el corso en la actualidad. Ha evolucionado la forma de prestar su concurso la marina mercante a la de guerra y se adoptan varios sistemas para la consecución de dicho fin. Uno de ellos es el sistema alemán de 1870 consistente en tener a su disposición el Estado los buques mercantes mejores de la nación, a los que (por coincidir con los que generalmente prestan el servicio de comunicaciones marítimas subvencionadas) ha exigido además reúnan determinadas condiciones para guerrear.

P. L. GALIANA DE INSAUSTI.

Un predecesor d'En Costa i Llobera

II

Aquesta és la poesia que en estrofes alcaiques va compondre el P. Victori Giner.

Armonías. - XIII

Quomodo cantabimus canticum Domini in terra aliena?

(Ps. CXXXVI, 4.)

*Lánguido el niño los tristes párpados
cierra al arrullo de madre blanda;
y el sueño, halagándole en torno,
bate mudo las amigas alas.*

*Y si los nautas, cantando, el piélago
con remos hieren y espumas alzan,
se aduerme a los ecos su pena,
y a los ecos su batel avanza.*

*Mas si yo canto, mi voz dulcisona
¡ay! en mis fauces espira helada.
¡Cuál gimo infeliz! en el pecho
¡cuál me bullen agitadas ansias!*

*En torno miro... Mis ojos ávidos
ardiendo inquietos, Dios, se derraman...
y aquí no te ven; no aquí brilla,
altísimo Jehová, tu alcázar.*

*No aquí la risa, la paz, el júbilo,
los sacros coros, las liras santas,
los dulces, armónicos himnos,
que alígeros serafines cantan.*

UN PREDECESSOR D'EN COSTA I LLOBERA

*Sólo alaridos, combates hórridos,
furor y muertes y estrago y llamas;
aquí tempestad, roncós truenos,
ígneo rayo que la nube rasga.*

*¡Ay desdichado!... ¡Y en noche lóbrega
alzo a los cielos flébil mirada!...
¡Y miedo y congoja y fatiga
al mísero corazón asaltan!*

*Y así, entre horrores, trémulo, lánguido,
lívidas viendo cruzar mill larvas,
¿podré discantar hervoroso?...
Harpa mía, adolorida calla.*

*¿Ves al hebreo? Mustio a las márgenes
de ondosos ríos, en tierra extraña,
su dulce Sión recordando
tristes ayes lagrimoso exhala.*

*«Si canto, dice, Sión dulcísima,
Sión hermosa, glorioso alcázar,
si canto, Sión, ¡ay! mi lengua
yerta queda al paladar pegada».*

*Y yo que ansioso te miro extático,
que por ti gimo, celeste patria,
¿cantar?... No, mi Dios; aquí llore,
mudo llore en pavorosa estancia.*

*Que cuando en la alta morada fúlgida
a compás siga las leves danzas,
verás cuál alzando el acento,
pulso ledo, mi Señor, el harpa.*

31 de octubre de 1848.

Comparis amb Costa i Llobera:

*Cel i mar lluen blavors diàfanes
en competència. L'oreig anima-s'hi,
i jugant amb les ones qui juguen,
rompre les fa com en rialla fresca.*

(Primera estrofa de «Mediterrània»).

Amb els esquemes següents hom es farà més càrrec de la imitació de l'un i de l'altre. Els números entre parèntesi indiquen el total de síl·labes de cada vers.

LA ACADEMIA CALASANCIA

HORACI

u' u' u' | u'uu u' u (11)

u' u' u' | u'uu u' u (11)

u' u' u' u' u' u' (9)

u'uu u'uu u' u' (10).

P. GINER

u' u' u' | u'uu u' u (11)

u' u' u' | u'uu u' (10)

u' uu' uu' u' (9)

u' u'uuuu u' u' (10)

COSTA I LLOBERA

u' u' u' | u'uu u' u (11)

u' u' u' | u'uu u' u (11)

uu' uu' uu' u' (10)

u'uu u'uuuu u' u' (11)

Resulta que en cap dels dos poetes el número total de sil·labes de cada vers no coincideix amb el clàssic.

El P. Giner el primer dels dos alcaics endecasíl·labs el fa d'onze sil·labes, però al segon li treu l'última, fent-lo acabar en paraula

plana i reduint-lo a deu síl·labes. El iambe dímetre hipercatalèctic i l'alcaic decasíl·lab són del mateix nombre total de síl·labes que en Horaci. Si hagués fet el segon alcaic endecasíl·lab igual que el primer, la imitació potser haguera estat més fidel, i no li hauria pas sigut gaire difícil, donada la riquesa en paraules esdrúixoles de l'espanyol. La composició porta una rima assonant.

Costa i Llobera compon els dos endecasíl·labs exactament iguals al primer del P. Giner. Una síl·laba àtona és afegida al davant del iambe dímetre i després del segon peu de l'alcaic decasíl·lab. Ell mateix ja fa constar que és per donar-los-hi més gràcia i harmonia.

També va escriure el P. Giner unes quantes poesies en metre sàfico-adònic. Poso ací l'Harmonia XXIII que du per rètul «¡Cantemos!». Cal notar la rima del final del segon sàfic amb el primer hemistiqui del tercer.

*¡Oh cuántos besos amoroso imprime
en tus mejillas, Cinosura, hermosas!
¡De cuántas rosas y arrayán tu frente
cándida ciñe*

*el que en tus brazos y nevado seno
duerme tranquilo las ociosas horas!
No más, pastoras, ya no más alegre
cítara calle.*

*No más del tronco enmudecida penda
cítara alegre en venturoso día,
cuando a María juguetón su Niño
llama y se esconde;*

*y tras la encina que le oculta, calla;
y tras la parra do reposa, ríe;
y hábil se engrie si al fingir un lloro
corre su Madre.*

ANTONI CARDONA, SCH. P.

(Seguirà)

CRITICA ⁽¹⁾

JOAN TUSQUETS, *Prev.—El Teosofisme*

La «Biblioteca Horitzons» a compleix la meritíssima tasca que es senyalà. Sens solució de continuïtat segueix donant-nos obres altament lloables per llur contingut intrínsec i per llur significació. Després de «L'Home perdurable» de Chesterton del que fa tres números en parlàrem, ens dóna «Teosofisme», obra escrita pel professor en el Seminari Dr. Tusquets.

Aquesta doctrina filosòfica que tanta forolla ha fet en els nostres temps per la seva innegable força suggestiva és tractada en aquest llibre en tots els seus aspectes. De la seva història per cert ben poc honorable, narrada en els primers capítols, es passa a l'exposició dels fets concrets que l'han popularitzada en aquestes últimes generacions. Segueix la crítica personal del sistema, acabant amb l'enumeració d'altres problemes, alguns d'ells candents i vius on el teosofisme hi ha posat les seves arrels aixerreides per xuclar-hi l'única sava que actualment el sosté. Ens manca lloc suficient per estendre'ns amb un llarg i minuciós comentari. Basta que diguem que el Dr. Tusquets ha reïxit esplèndidament en el seu comès que es proposava. La religió dels temps moderns, com hom ha anomenat emfàticament el Teosofisme, es manifesta a través amb totes les seves tares d'ordre ideològic i en el pràctic d'organització. El Dr. Tusquets amb la punta fina com estilet de la seva irònia subtil i elegant ha sabut escarbotar-les fent que el lector pugui sense esforç endevinar al seu dedins els germens que tard o d'hora han d'engendrar la seva total fallida.

El Teosofisme com tota doctrina importada de l'Extrem-Orient, està embolcallada dins penombres de misteris i vaguetats que captiven les intel·ligències modernes, àvids de novetats i d'emocions. Això explica bona part del seu ràpid desenrotllament. Als catòlics de la nostra terra ens convenia una obra que parlés com cal d'aquesta doctrina que també s'ha aclimatat, segons ens diu, entre nosaltres. Prou haurien pogut ésser traslladades obres que potser tracten més exten-

(1) En aquesta secció donarem compte dels llibres que se'ns trametin.

sament i profundament aquesta doctrina. No era però, això el que ens convenia. Era necessari que un home nostre, catòlic, intelligent, estudiés a través del sedaç del seu personal i nostrat criteri aquesta doctrina, ensems que ens posés alerta davant els trencacolls i suggestions captivadores que posseeix el Teosofisme. Això és el que ha fet el Dr. Busquets. Aquesta doble oportunitat fa més interessant el llibre i el situa com una de les obres més reeixides de la bibliografia produïda en l'any que ha finit.

J. B. B.

C. BERNOVILE.—*Sta. Teresa del Niño Jesús*

(Trad. de Juan Domínguez Berrueta.—Editorial Litúrgica Española)

La figura simpática de Santa Teresa del Niño Jesús ha suscitado en todos los ánimos una santa e irresistible inclinación a estudiar su vida. No sólo escritores católicos, sino también incrédulos, han sido subyugados por la mágica radiación de su elevada santidad. «La Historia de un Alma» siempre será la pura transformación de aquella alma sencilla y humilde, fraguada en la escuela del dolor y de los padecimientos. De verdad, andan muy equivocados los que creen que la vida de la «gran santita» se deslizó entre aromas de rosa y cantos de ruiseñores, que el Amado de su alma le regaló continuamente con los arpegios sublimes de su amor.

Como hace notar Bernovile, la santidad de Teresa fué una conquista. Su alma de fuego tuvo que sufrir las más dolorosas desolaciones y las más tristes soledades. El sufrir con animosidad y con vigorosa paciencia estas pruebas le valió la grande recompensa con que le premió su «Amor».

Eso es lo que nos quiere explicar el autor en el transcurso de su obra. Ciertamente ha triunfado en su intento. La mirada de Bernovile penetra, como fino estilete, no sólo en la vida que nos ha legado la misma Santa, sino también en los actos que su humildad nos había ocultado. Fruto de esta mirada ha sido su obra. De ella—usando profunda comparación del autor—surge una Teresa que «no es lamparilla al pie de una estatua sino luz fulgurante en las alturas».

Esta edición española de la obra francesa de Bernovile va precedida de un prólogo expresamente escrito por el autor. El traductor ha realizado una hermosa traducción en la que fielmente son transportadas las delicadas preciosidades de la obra original.

J. B. B.

P. ANTONI M. DE BARCELONA.—*Vida de S. Francesc d'Asís*

El centenari franciscà ha estat a casa nostra pròdig en realitzacions. La figura de S. Francesc plena d'encís i de candorositat captiva a tothom. No ha estat aquest triomf sinó la cristallització d'un d'aquells principis evangèlics que proclamen la futura exaltació dels infants de cor. Ha aparegut S. Francesc amb el seu cos eixut i magre, la testa al vent i la seva pell colrada per el sol i tothom ha pagat tribut d'admiració a la seva gran santedat. El món tan assedegat de les llurnes de l'emoció, ha seguit les petjades d'aquest joglar enamorat de Déu i de les seves creatures i després de seguir-lo per la ruta de la seva vida ha experimentat dintre seu el sotrac d'un contrast saludable i exemplar: ell ha vist que a la febre d'or que malmena totes les energies el Pobriçó hi oposava el cant epitalàmic amb Madona Pobresa, al sentimentalisme eixorc que fa viure les nostres juventuts l'elevada finor de la seva exquisida sensibilitat, a la follia defallidora del plaer el dolor sublim del seu cos estigmatitzat, a aquella falsa sinceritat que és la prova més refinada de la mondanitat la cristiana simplicitat de les seves paraules humils i fonament cordials.

Es per això que serveixen les vides dels sants. Per produir aquest sotrac salutífer; és per això que l'Església sempre ha conreat la hagiografia que és una de les branques més denses de la ciència eclesiàstica. Ara davant l'aparició de la vida de S. Francesc feta per el P. Antoni M. de Barcelona sentim una forta alegria. Ja no haurem de recórrer a altres llengües per llegir la vida de S. Francesc. Podrem llegir-la en llengua pairal. Es una vida del Pobriçó escrita per a tothom. Així ho confessa el P. Antoni en el pòrtic. Creiem que ha reeixit del seu intent. Forçosament ha de plaure a tots aquesta vida de Sant Francesc: l'estil i la manera de contar té massa transparència i gràcia per no agradar. No és cap obra d'investigació històrica, és un acoblament dels fets cabdals de la vida del Sant contats amb un ordre cronològic perfecte i sens l'enfarfec d'erudició que veiem moltes vegades en obres similars. El P. Antoni amb tot i no volguer fer estil ens dona pàgines magnífiques, modèliques. Per exemple, la descripció d'Assís amb que encapçala el llibre és de les pàgines que hem llegit de més elegant sobrietat d'estil. Es aquesta una altre qualitat que avalora el llibre.

Els boxos de l'Obiols intercalats en el text són bellíssims, encisadors. El Sant Francesc amb el llop i l'altre amb els ocells són senzillament deliciosos.

Agraim—no cal dir-ho—a la «Editorial Franciscana» la trasmissa de l'exemplar.

J. B. B.

MISCELÁNEA

A propòsit d'un cinquantenari. — Mitja centuria complirà ara (set de febrer que allà en el clós beatífic del Vaticà hi tancava les parpelles, indefinidament, una figura excelsa i sublim... un vellet venerable i amorós qui governava amb destre encert i paternal sollicitut la tan combatuda nau de Sant Pere. Les joves generacions no l'han conegut a l'insigne Pilot de l'Església que's digué Pius IX^e, però els qui decanten sota el pes de la maduresa dels anys, prou el coneixien, o quan menys oïren comentar i referir les seves gestes heròiques, i ses bondats inefables, i sa fe indestructible, en consonància amb les necessitats d'una època turbulenta i agitada per mil i un contratemps religiosos i polítics.

Be pot calificar-se de gloriosíssim el pontificat del Papa de la Immaculada i del Concili Vaticà. La seva duració—més de trenta anys—i la edat octogenària que arribà a gaudir, es judicaren un assenyalat favor del cel. El moment del seu traspàs impresionà tant fortament el món, que fins els majors enemics i gent sectària reconegueren ses virtuts i ploraren la seva mort.

L'últim discurs va pronunciar-lo cinc dies avans de morir—per la diada de la Candelera—a la Sala del tron, dirigint-se als delegats de la clerecia de les parròquies, esglésias, col·legis i ordres religioses de Roma, que anaven a oferir-li els magnífics ciris propis de la festivitat del dia. Pius IX^e, rodejat dels Prelats de la seva Cort, guardies nobles, cambrers i altres bisbes, va remerciar-los-hi afectuosament el zel manifestat en la salvació de les ànimes, però ans d'acabar tractà un punt de fort interès i d'importància capdal, si es té en compte que pròpiament aquell discurs—per ésser el darrer del Pontífex—fou com una mena de testament papal. Mireu quins mots més vibrants de paternitat pronuncià en favor del ramat de Jesucrist posat en sa guarda.

«Tinc ara una sola cosa que dir-vos. Sé molt bé que en totes les parròquies hi ha ignorants que no saben lo més necessari i essencial de la Religió catòlica. Sé que'ls pares son molt culpables de deixar créixer als fills en la ignorància religiosa; però sé també que devem cercar als pecadors per tal de convertir-los i als ignorants per a ensenyar-los».

Quins advertiments més dreturers! Quin cop d'ull més sintètic i profund el de Pius IX^e!

La instrucció religiosa de la joventut; la conversió dels descarriats; l'ensenyament dels ignorants... qui negarà que això precisament ve a coincidir amb el bell programa que desenrotlla la Escola Pia?; qui duptarà que aquest fou l'ideari d'aquell insigne i savi pedagog que venerem en els altars com un astre resplendent del Cel de la Església catòlica, apostòlica i romana?

Alegrem-nos-en, caríssims lectors, de tan gentil coincidència i sens deixar de pregar a Déu per la prompta canonització del Pontífex de la Immaculada, en aquest cinquantè aniversari de son gloriós tras-pàs exaltem una volta més les glòries de la Escola Calassància; posem-nos sempre de banda de son benefactor Institut que allissona als nois en la pietat, que adoctrina a la joventut en les lletres i en el saber i que és guiatge tothora en al camí de l'honor, de la dignitat, del bé.—G. C. R.

La Encíclica de Pío XI. — «Caluroso llamamiento por la unión de todas las Iglesias cristianas». — El problema de la unión de las Iglesias ha preocupado siempre a todos los Papas, los cuales se han hecho un doble programa por lo que respecta a la expansión de la Iglesia católica: el de las misiones, y el de la unión de los cristianos disidentes. Pío XI ha acentuado en su pontificado esta actividad unionista.

En la Encíclica «Albi Arcano Dei», el problema de la unión de las Iglesias fué tratado por el actual Pontífice en líneas precisas. Evidentemente el Papa la apreciaba en su justo valor, ya por la condición favorable de la época, ya por los esfuerzos de algunos entusiastas de una y otra parte.

Por lo que se refiere a la condición actual, es necesario tener presente que con la caída del Zarismo en Rusia, faltó al cisma de Oriente su gran sostenedor. Por otra parte, los numerosos rusos emigrados, puestos en contacto con los católicos de Occidente, han podido apreciar la acción benéfica del Papa en Rusia.

En Inglaterra, la moderna corriente anglicana, se ha desposeído del todo de su antiguo odio al Pontificado, y una ilustre personalidad, lord Halifax, se ha puesto al frente del movimiento para una inteligencia con Roma.

Son conocidos también los interesantes convenios internacionales, de los que han estudiado el problema unionista en Velchrad; interesantes porque son los primeros convenios en los cuales la Santa Sede hace escuchar su voz por medio de cartas pontificias enviadas a los reunidos, entre los cuales fueron admitidos también los ortodoxos.

La última Encíclica encuentra un ambiente preparado, una atmósfera, que ha predispuerto los ánimos a escuchar con el mayor inte-

rés, la palabra del Pontífice sobre tan grave asunto. Es la primera vez que un documento papal fija las normas de la Santa Sede en materia tan delicada e importante. Por esto, precisamente, la palabra del Papa, tendrá indudablemente gran repercusión en todos los pueblos, cualquiera que sea la religión a que pertenezcan.

La Encíclica hace notar la tendencia actual a una mayor unión de los pueblos. El Papa lamenta, empero, que algunos quieran transferirla del orden político al religioso, familiarizando la religión verdadera con la falsa, sosteniendo que todas las religiones son buenas y laudables, promoviendo una falsa unión religiosa entre los cristianos, que tiende a socavar los fundamentos de la fe católica. Contra este peligro el Papa llama la atención de los Obispos, para conseguir la verdadera unidad religiosa. El hombre debe creer en la revelación y obedecer a los preceptos de Dios y adherirse a la Iglesia católica fundada por Cristo, la cual persevera idéntica a través de los siglos.

Pero los que se han separado, niegan esta unión de fe y de gobierno de la verdadera Iglesia de Cristo, y quisieron la unión admitiendo algunos puntos esenciales de la fe, y manteniéndose, en lo restante, cada cual con su propia opinión por la cual se separaron en otro tiempo de la Iglesia romana. Esta propone íntegra y clara, la doctrina evangélica.

Es cosa buena, ciertamente, fomentar la caridad entre los hombres, pero no puede practicarse cuando resulta en detrimento de la fe.

Una sociedad cristiana entre los fieles, que piensen libremente a su gusto sobre los dogmas de la fe, es imposible; ni pueden hacerse distinciones entre los diversos dogmas, porque a todos, por igual, los fieles deben prestar su completo asentimiento.

El Pontífice concluye con una vibrante invitación a todos los hijos separados, haciendo fervidos votos para que sea próximo el día en que todos los que están separados vuelvan al regazo materno de la Iglesia católica.—J.

Un túnel submarino entre España y Marruecos. — Desde hace tiempo, se persigue la unión por vía férrea sin trasbordo, entre Europa y el Cairo, por una parte, y el Cabo por otra; unión que tendrá su realidad, cuando se hayan construido las líneas proyectadas que atraviesen el Africa desde el norte hasta el sud.

La realización de esta magna obra, el túnel por debajo de Gibraltar, aseguraría una vía directa entre España y Marruecos, lo que contribuiría al florecimiento rápido de este interesante país.

Las condiciones para la travesía submarina de este estrecho, difieren mucho de las que existen para la construcción de un túnel en el canal de la Mancha. Mientras que el paso de Calais ha sido formado por el desmoronamiento lento del istmo que unió en otros tiempos Inglaterra y Francia y cuya profundidad es bastante regular,

(66 metros como máximo), el estrecho de Gibraltar es debido a un cataclismo, que separó bruscamente los continentes europeo y africano. Debido a este hecho, el fondo del mar es bastante irregular midiendo en ciertos puntos profundidades de 1.000 metros.

Para facilitar el proyecto de unión por medio del túnel, no debe buscarse la línea más corta sino la que ofrezca la garantía de una menor profundidad.

A este efecto, el ingeniero español Ibáñez de Ibero ha presentado un estudio a la Real Academia de Ciencias, en el cual da una solución para la construcción de un túnel intercontinental entre España y Marruecos. En la parte más angosta del estrecho, entre Punta de Guadalmesí (España) y Punta de Cirés (Marruecos), la distancia en línea recta es de 13,8 km., pero en su recorrido se encuentran profundidades de 900 metros. Para evitar este inconveniente, ofrece dos proyectos: uno de 48,2 km. de longitud con profundidades de 396 metros, partiendo de la bahía de Vaqueros y llegando a Tánger; el otro de 59,9 km., desde el cabo de Trafalgar a Punta Malabata, con profundidades máximas de 310 metros. El autor se inclina por el primero, por responder mejor al fin perseguido.

Según el citado ingeniero español, la construcción se haría por galerías, de las cuales, una serviría para la evacuación de escombros y aguas infiltradas, procedentes de la excavación del túnel propiamente dicho. Este sería de doble vía, con separación normal y la tracción sería eléctrica a fin de evitar las dificultades de una ventilación forzosa en tan gran longitud.

La duración del trayecto sería de media hora y el tráfico podría ser de 100.000 toneladas métricas por cada 24 horas.

Ibáñez de Ibero juzga que en seis años terminarían las obras de construcción y el coste total lo evalúa en 300 millones de pesetas.

Si algún día llega a realizarse este proyecto, el túnel en cuestión, será por mucho tiempo el más largo del mundo.—P.

El *Liberalismo*. — El decrépito *Imparcial*, diario de Madrid, para llenar sus páginas, más que para fomentar un estudio formal, ha abierto una *encuesta*, invitando a unos y a otros a exponer su pensamiento sobre el pasado y el porvenir del *Liberalismo*. De los pareceres expuestos, algunos hemos leído, hasta el presente, ninguna solución ha salido aceptable, ningún estudio, que merezca tomarse en serio. Cuestión es su vida, que debiera examinarse en todos sus aspectos, de los muchos que abarca; pues cada uno de ellos puede dar lugar a muy diversos y contradictorios resultados. En primer lugar, en ciertos países, como en Inglaterra y Alemania, se han obtenido con el *Liberalismo* resultados muy opuestos a los que en España, Italia y Francia han dado; cosa muy lógica si se tiene en cuenta carácter y religión de tales países. En segundo lugar, la diferencia de las conclusiones ha de resaltar más con la variedad de aspectos, bajo

los cuales se lo estudie. El *Liberalismo* puede estudiarse en su aspecto exclusivamente filosófico-político; en su aplicación a principios exclusivamente religiosos; y finalmente en la combinación práctica a ambos extremos. Concretando el *Liberalismo* a España, nadie podrá negar, porque la Historia le desmentiría, que el *Liberalismo* ha sido para ella desastroso y funesto en todos sentidos. Traído por los ejércitos franceses, dirigidos por el coloso de la guerra, el gran Napoleón; y refutado ya en sus primeros albores por el célebre *Filósofo Rancio*, en sus chispeantes cartas, el *Liberalismo* ha desviado y retrasado a España, en más de un siglo, de su legítimo progreso. Sí; España hasta el presente estancó su cultura y civilización; porque, nación siempre y esencialmente católica, para progresar no puede separarse de su fe; y el *Liberalismo*, en sus principios aplicados a la religión, fué solemnemente condenado, como herético, por el santo e inmortal Pío IX. Por eso, en España, más que en otras naciones, sus estragos han sido trascendentales. No hay más que recordar los hombres de Estado, que ha tenido en tan largo período de tiempo, los más de ellos de infausta memoria; las luchas fratricidas entre sus numerosos partidos, todos ellos callejeros; el déficit siempre creciente de su Hacienda, en vistas a la bancarrota; su falta de orientación en sus tributos, ni en sus gastos, y finalmente sus frecuentes ministerios, llamados relámpagos por la rapidez con que se sucedían; por un baile se declaraba una crisis; por un banquete caía un Gobierno, y por una intriga palaciega se trastornaba a todo un pueblo. Este es el cuadro que el *Liberalismo* por sus propias manos nos deja pintado con torpes pinceladas.

¿Y qué fuera de su porvenir? Un caos, el imposible; la pendiente que había emprendido había de arrastrarle irremisiblemente al abismo. Hoy día, hasta los hijos amantes impenitentes del *Liberalismo*, desconfiados, intentan disculparlo, y para su nueva implantación en el porvenir, convienen en reformarlo en sus extremados principios, y más en sus aventureras prácticas. Esta fuera la respuesta, que nosotros diéramos al *Imparcial*, si fuéramos requeridos; y tal la que le diera todo hombre sincero. El *Liberalismo* es la gran ignominia de España, que la ha puesto muchas veces en ridículo delante de las Naciones.—J. I.

VIDA ACADÈMICA

DIETARI ACADÈMIC (Del 16 Desembre 1927 al 15 Gener 1928).

—Tal com havia estat anunciat, el dia 7, amb motiu de escaure's dins la setmana de Reis, ha estat festiu.

—El dia 14, En Joan Masseguer ha parlat sobre «Sagunto», estudi històric-crític de l'heroïsme dels saguntins durant el setge d'Aníbal. Ha estat molt aplaudit.

—En Joaquím García Gallo ha estat designat per tal de pronunciar la conferència d'aquest mes a l'Institut de Cultura. El tema era «La mujer en el hogar», que ha estat escoltada amb atenció creixent i premiada amb nodrits aplaudiments.

PROGRAMA PER AL MES DE FEBRER.

Dia 4. — Conferència per l'acadèmic Sr. Joan Bruna, sobre «La paz universal», en la sessió privada.

Dia 11. — El Sr. Pere Lluís Galiana, parlarà en la sessió privada, sobre un tema que serà anunciat oportunament.

Dia 18. — En la sessió privada d'aquest dia, el Sr. Santiago de Nadal Gaya, dissertarà sobre «Algo, nada nuevo sobre Grecia clásica».

Dia 19. — Conferència a l'Institut pel Sr. Antoni Terradellas. Tema: «Ensayo sobre Estética».

Dia 25. — Festiu (Festes de Carnaval).

**AQUEST NUMERO DE LA ACADEMIA CALASANCIA
HA PASSAT PER LA CENSURA GOVERNATIVA**